

Idem de riqueza pecuaria á las dos de la misma.
Sres. que perciben sueldos, ó gozan de pensiones, rentas censos ó intereses de cualquier clase, á las tres de la referida tarde.

Industriales y Comerciantes á las cuatro de la tarde.

Individuos que viven de un salario eventual, á las cinco de la tarde.

Y se hace notorio para conocimiento de los contribuyentes.

Rio-grande, 10 de Octubre de 1885. — El Alcalde, *R. Villamil*. [4495]

Alealdia Municipal de Patillas.

A Concepcion Ortiz, de este vecindario, se le ha extraviado la matrícula de una potrancia, de color zaino oscuro, edad dos años, la pata derecha trasera blanca, un lucerito en la frente, marca C. O., que empadronó el 26 de Noviembre del año próximo pasado, bajo el número 1002.

Lo que se hace notorio á los efectos dispuesto quedando nula y de ningun valor la mencionada matrícula.

Patillas, Octubre 8 de 1885. — El Alcalde, *Jimenez Sicardó*. [4483]

Alealdia Municipal de la Vega.

En Audiencia de este dia se me ha presentado el vecino Don Roman de Roman dándome cuenta de haberse extraviado las matrículas de ganado vacuno números 6337, 5435, 4083, 4000, 3314, 3231, 3098 2259, 7029, 7587, y 7837, las cuales tiene anotadas en el registro como de su propiedad, por lo que he dispuesto se le expidan por duplicado declarando nulas y de ningun valor las extraviadas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Vega-baja, 8 de Octubre de 1885. — El Alcalde, *José C. Martínez*. [4484]

Alealdia Municipal de Vega-alta.

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por el término de quince dias á contar desde el de la fecha, se encuentra de manifiesto el presupuesto ordinario para 1885 á 86.

Y lo hago público á los efectos prevenidos en la Ley municipal.

Vega-alta, 11 de Octubre de 1885. — El Alcalde, *J. Gratacós*. [4502]

Alealdia Municipal de Toa-alta.—Secretaría.

Desde el dia 14 al 21 del corriente mes, quedará expuesto al público en esta Secretaría de mi cargo el repartimiento general ultimado para el presente año económico, y se hace notorio á fin de que los contribuyentes que no estuviesen conforme con las cuotas asignadas puedan establecer sus reclamaciones por escrito ante este Ayuntamiento en aquel período.

Toa-alta, 12 de Octubre de 1885. — El Secretario, *José M. Catalá*. — Vº Bº — El Alcalde, *Rafael Roca*. [4511]

Alealdia Municipal de Yauco.—Secretaría.

El Ayuntamiento de este pueblo en sesion celebrada con fecha 30 de Setiembre pasado, acordó crear dos plazas mas de Comisionado de apremios, con el percibo de los recargos que le concede la Instruccion vigente.

Los interesados presentarán sus solicitudes en esta Secretaría en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente en el PERIÓDICO OFICIAL. Y se hace público para conocimiento general.

Yauco, 10 de Octubre de 1885. — El Secretario, *Joaquín de Sárraga*. — Vº Bº — El Alcalde, *Catalá*. [4506]

Alealdia Municipal de la Carolina.

El 19 del corriente á la una de la tarde se rematará en las puertas de esta Alealdia el novillo negro, cara buco, marca J. D. en la masa derecha, y R. M. S. en la espalda izquierda, que ha sido tasado en 16 pesos moneda corriente y cuya aparicion se anunció en las GACETAS números 104, 105 y 106 de 29 de Agosto y 1º y 3 de Setiembre últimos.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores y en concepto de que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo no obstante presentarse ántes del acto indicado el dueño de dicha res en su reclamacion, con los documentos que acrediten la propiedad.

Carolina, 8 de Octubre de 1885. — El Alcalde, *Del fin Sierra*. [4510]

Alealdia Municipal de Ceiba.—Secretaría.

Por disposicion del Sr. Alcalde de este pueblo, se anuncia la venta en pública subasta de un caballo aparecido en la posesion de los Sres. García y Lavagi, en esta jurisdiccion, la noche del 14 de Junio último y que se publicó en las GACETAS OFICIALES números 86, 87 y 88 de fechas 21, 23 y 25 del propio mes de Julio, bajo las señales siguientes: color negro, de 6 á 7 años de edad, de 64 alzada y crin y cola regulares, cuyo caballo ha sido tasado en 18 pesos y se rematará el dia 26 de los corrientes á las doce del mismo en las puertas de

esta Alealdia; pudiendo no obstante presentarse su dueño en dicho término con los documentos de su propiedad y le será entregado, previo el pago de los costos de su cuidado.

Lo que se anuncia al público por medio del presente para su conocimiento.

Ceiba, 10 de Octubre de 1885. — El Secretario, *José Manuel Jústiz*. — Vº Bº — El Alcalde, *Buitrago*. [4508]

Por disposicion del Sr. Alcalde de este pueblo, se anuncia la venta en pública subasta de un caballo aparecido en esta jurisdiccion el dia 8 de Julio último, y que se publicó en las GACETAS OFICIALES números 86, 87 y 88 de fechas 21, 23 y 25 del propio mes y año, bajo las señales siguientes: color aceituno, un lucero en la frente, como de 8 años de edad, crines y cola regulares, cuyo caballo ha sido tasado en 14 pesos y se rematará el dia 26 del corriente á las doce del mismo en las puertas de esta Alealdia; pudiendo no obstante presentarse su dueño en dicho término con los documentos de propiedad y le será entregado, previo el pago de las costas de su cuidado.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Ceiba, 10 de Octubre de 1885. — El Secretario, *José Manuel Jústiz*. — Vº Bº — El Alcalde, *Buitrago*. [4509]

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES.

Y A U C O .

Don Pedro T. García de Quevedo, Secretario del Ayuntamiento y Alealdia de este pueblo.

Certifico: que en el curso del mes de Diciembre del año que ha espirado, se han celebrado por el Concejo, los acuerdos, cuyo extracto es el siguiente:

Sesion del dia 5.

Lectura y firma del acta anterior.

Nombramiento de Don José Miguel Emanuelli y Don José Ramon Martínez, para Tenientes de Alcalde del 4º y 5º Distrito respectivamente.

Dando cuenta con la aprobacion del Gobierno al proyecto de ensanche del Cementerio.

Sobre el reclamo que hacen varios vecinos de Guánica, para que estos fondos le satisfagan la suma ofrecida para fomento de su poblado.

Convocando al Ayuntamiento para sesion extraordinaria con el objeto de tratar sobre los débitos de la Hacienda.

Aprobando las altas de Comercio é industria por 1.º trimestre de 83 á 84.

Dando cuenta con la derrama de Cárceles por 83 á 84.

Aprobando el cambio de la Estacion Telegráfica.

Dando cuenta con la renuncia que hace Don José N. Irizarry de la Escuela rural de Collores.

Remitiendo á informe de la Comision permanente la instancia de Don Angel Franceschi, en queja por una letrina que construye Villeneuve.

Cursando á informe de la Comision de ornato público la instancia de Doña Rosa Lacortti, pidiendo un solar.

Disponiendo el pago al Dr. Santoni por reconocimiento de Mauricio Cancel.

Creando una Escuela rural en el barrio de Barina.

Ordenando el pago de lo invertido en las dos últimas semanas de Noviembre en la obra del Depósito.

Acordando el pago de lo invertido en reparacion de calles.

Librando por lo gastado en la recomposicion de la Carnicería.

Ordenacion de pagos del mes de Noviembre último por los presupuestos de 82 á 83 y 83 á 84.

Sesion del dia 10.

Lectura del acta anterior.

Resolucion del Gobierno sobre el abono de sueldos al Secretario García de Quevedo.

Disponiendo se anuncie la vacante de la Escuela rural de Rubias.

Disponiendo se adquieran sellos para los despachos telegráficos.

Participando el Telegrafista el traslado de la Estacion.

Posecion de Don Francisco Negroni, para el desempeño interino de la Escuela de Vegas.

Lectura de la Circular de 3 de Diciembre, sobre pago de los haberes al Profesorado.

Ratificando al Padre Pieretti la concesion de un solar.

Informe sobre la reclamacion que por débitos á la Hacienda rinde la Comision.

Informando la instancia de la Maestra Doña Carmen Gamero en solicitud de licencia.

Concediendo licencia al Oficial 1º de Secretaría Don Joaquin de Sárraga.

Que se anuncien nuevamente las plazas de Comisionado de apremio.

Participando el Alarife los derrumbes ocurridos al extremo Este de la calle de Borinquen.

Consulta del Médico titular Don Manuel Pasarell, sobre asistencia á los enfermos.

Mocion sobre alumbrado público.

Sesion del dia 19.

Firma del acta anterior.

Posecion del Concejal Don Eduardo Arena.

Autorizando á Don Eugenio Rodríguez para que pueda continuar trabajando en la máquina que ha montado para brillar café.

Sobre los honorarios devengados por el Ayudante Don Antonio Alonso Herrero, en el reconocimiento de la máquina de Don Eugenio Rodríguez.

Aprobando el Gobierno el traslado de niños de la Escuela de Don Emiliano Diaz á la de Don Juan N. Lopez.

Disponiendo que las renunciaciones de Maestros de Escuela se dirijan al Gobernador y nó al Inspector de 1ª enseñanza.

Comisionando á Don Antonio Alonso Herrero, para recoger la coleccion de pesas y medidas del nuevo sistema métrico.

Lectura de una Comunicacion de la Intendencia dando gracias por la recaudacion de Noviembre de los presupuestos de 82 á 83 y 83 á 84.

Concediendo cinco dias de licencia al Telegrafista.

Ordenando el pago á los Sres. Torres Hermanos y Don Jaime Geronez de libros facilitados para las Escuelas.

Ordenando que la Comision de ornato público deslinde un callejon de Don Basilio Piettri y Don Domingo del propio apellido.

Concediendo un solar á Doña Rosa Lacortti de Briganti.

Instancia de Don Estéban Lopez, sobre los males que acarrea la matanza de novillas.

Remitiendo á informe de la Comision el escrito de Don Juan Soulé pidiendo un solar en Guánica.

Aprobando el gasto hecho en la composicion de la calle de San José.

Escrito de Don Luis Dasta, solicitando se le permita el subarriendo del arbitrio sobre matanza en los campos.

Desestimando la renuncia que hace Don Manuel Pasarell de la plaza de Médico titular.

Declarando sin lugar la instancia de Don Enrique Burgos pidiendo la plaza de Alarife.

Informe de la Comision sobre los derrumbes de la calle de Borinquen.

Autorizando á Don Domingo Rodríguez para establecer una gallera en el barrio de Vegas.

Aprobando lo invertido en el replanteo del 2º troso del camino á Lares.

Sesion del dia 26.

Lectura y firma del acta anterior.

Dando lectura á la parte inserta en la GACETA del discurso de la Corona.

Disponiendo se abone á Don Julian Cruellas sus honorarios por reconocimiento hecho en las obras de emplazamiento de ensanche del Cementerio.

Sobre la licencia solicitada por Doña Carmen Gamero.

Comisionando el Gobierno á Don Julian Cruellas para reconocer la casa de Alonso.

Nombrando una Comision que informe sobre la peticion de Don Juan Septien, en demanda de que se le concedan dos porciones de terrenos para explotar unas salinas artificiales con el nombre de la Comunidad.

Proponiendo terna para el desempeño interino de la Escuela de Vegas y que se anuncie su vacante.

Anunciando la vacante de la Escuela del barrio de Collores.

Disponiendo se fije al público el repartimiento de gastos municipales por 83 á 84.

Negando la instancia de María Rafaela Ortiz para que se le figure en los repartos.

Formacion de las listas de electores de Compromisarios para Senadores y disponiendo se fijen al público del 1º al 20 de Enero del año próximo.

Concediendo licencia al Secretario.

Concuerdan con las actas originales á que me remito y habiendo sido aprobados por el Ayuntamiento en sesion de hoy para su publicacion en la GACETA de Puerto-Rico, libro la presente en

Yauco á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Secretario, *Pedro T. García de Quevedo*.

— Vº Bº — El Alcalde, *Catalá*. (601)